

Guayaquil, Marzo 20 del 2000

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL AGORA  
Ciudad.

Estimado señores:

De conformidad con el nombramiento de comisario que me hiciera esta Compañía, y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley, presento a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 1999 de la Cía. C. E.I. Agora.

1.- En mi opinión, los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también de las resoluciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

2.- Procedí a revisar los registros, libros sociales y contables con sus respectivos comprobantes, estimo que los mismos se han llevado y conservado de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, así como de los procedimientos de control interno de la misma, de una forma correcta.

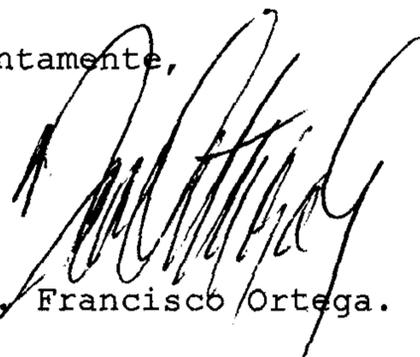
3.- Del análisis efectuado, considero que los Estados Financieros han sido presentados confiables, y los mismos han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, verificándose que sus cifras sean las mismas que se encuentran registradas en los libros de contabilidad.

4.- Revisando el Estado de Resultado, la Cía, obtuvo una pérdida de S/.254'571.837 este resultado se debe a que en 1999 la compañía tubo que soportar elevados costos de operación y muy especialmente de financiamiento, con el préstamo Multisectorial del Bco. de Guayaquil, que se sucretizó en Nov.99 para vencer en un año, con un interés del 30% anual.

5.- Finalmente debo dejar constancia, que para cumplir con mis funciones de Comisario de la Compañía conté en todo momento con el apoyo de los Administradores, ejerciendo las atribuciones y obligaciones consignadas en el apoyo de los Administradores, ejerciendo las atribuciones y obligaciones consignadas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

  
Ing. Francisco Ortega.



26 ABR 2000